

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE SERVICIOS VIALES, SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION S.A. VIALTRAFICS".**

En la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de abril del dos mil dieciseis, a las 15H00, en las oficinas ubicadas en la Calle GARCIA MORENO Y RIOMBAMBA, A 400 MTS. DE LA UNIDAD EDUCATIVA ITSUP, de la ciudad de Portoviejo, del Cantón Portoviejo, se reúnen los siguientes socios de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS VIALES, SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION S.A. VIALTRAFICS,: WILMA GENOVEVA MACIAS ZAMBRANO, con 135 acciones; JOSE DANIEL MORALES MOREIRA, con 135 acciones; MARCOS DANILO PAÑAFIEL QUIJIJE, con 135 acciones; JAHAIRA SALOME TEJENA RIVAS, con 135 acciones; MONICA TATIANA VELEZ MOREIRA, con 135 acciones Y DENNY CECILIA VELEZ VELEZ, con 135 acciones; quienes conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
- 2.- CONOCER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADO POR: GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo DENNY CECILIA VELEZ VELEZ y actuando como Secretaria el Gerente General AB. WILMA GENOVEVA MACIAS ZAMBRANO. Asiste también la Comisaria Principal, la Señora MAIRA EDUVIGE MACIAS ZAMBRANO, quién fuera especialmente convocado.

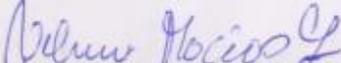
El Presidente de la Junta somete a consideración de ésta cada uno de los puntos:

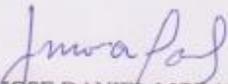
Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO correspondiente al año 2015. La Junta, por unanimidad, los aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

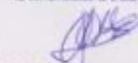
Luego, el Presidente, somete a consideración el segundo punto del orden del día, esto es, conocer sobre el Informe presentado por el Gerente de la compañía y por el Comisario. La Junta General Extraordinaria Universal, por unanimidad, los aprueba.

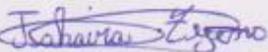
No habiendo otro asunto de qué tratar, la Presidente declara concluida la misma, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta, la que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad de los socios asistentes a la sesión, quienes firman al pie de la misma conforme lo dispone la Ley de Compañías vigente.

  
DENNY CECILIA VELEZ VELEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
WILMA GENOVEVA MACIAS ZAMBRANO  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA  
SECRETARIO AD-HOC

  
JOSE DANIEL MORALES MOREIRA  
ACCIONISTA

  
MARCOS DANILO PEÑAFIEL QUIJIJE  
ACCIONISTA

  
JAHAIRA SALOME TEJENA RIVAS  
ACCIONISTA

  
MONICA TATIANA VELEZ MOREIRA  
ACCIONISTA